

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN,
ACTA NUMERO 001-CONACEY-2016**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil dieciséis se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Finanzas con el objeto de celebrar la primera sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: el Contador Público Luis Felipe Góngora Medina en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas y suplente designado por el Maestro en Ciencias Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas, quien preside el Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán en ausencia del Titular del Poder Ejecutivo del Estado; el Licenciado Jorge Aurelio Martínez Estrada nombrado suplente por la Licenciada Celia María Rivas Rodríguez, Diputada Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, designado suplente por el Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Licenciado Alberto Salum Ventre, designado por el Licenciado Jorge Luis Esquivel Millet, Consejero Jurídico; Contador Público Víctor José Quijano Durán, Director de Auditoría al Sector Centralizado de la Secretaría de la Contraloría General, designado por el Contador Público Miguel Fernández Vargas, Secretario de la Contraloría General; el Contador Público Wilberth Gabriel Tut Herrera designado por el Doctor René Humberto Márquez Arcila, Auditor Superior del Estado; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado José Enrique Goff Ailloud, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; Contadora Pública Virginia Angulo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, nombrado suplente por la Licenciada en Derecho Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Ariel Francisco Itzá Alcalá, Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, designado suplente por la Licenciada María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, Director de Finanzas y Tesorería del Ayuntamiento de Mérida, nombrado suplente del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Presidente Municipal de Mérida; la Licenciada en Educación Pública Alpha Alejandra Tavera Escalante, Presidenta Municipal de Valladolid; el Contador Público Luis Felipe Cervantes González, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab"; y el Contador Público Certificado Guido Herbé Espadas Villajuana, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán. Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho a voz: Contador Público Fernando Fernández Vargas, Secretario Técnico; el Contador Público Luis Eloy Peraza Rivero, Coordinador Operativo; el Contador Público Manuel Antonio Aguilar Herrera, Coordinador General; y el Licenciado Romell Góngora Cabrera, Coordinador Técnico. Lo anterior, con fundamento en la Cláusula Cuarta fracción I de la modificación al Convenio de Colaboración que establece las Bases para Implementar la Armonización Contable Gubernamental, el cual fue publicado el 17 de febrero de 2014 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión se concedió el uso de la palabra al Contador Público Luis Felipe Góngora Medina, en su carácter de suplente designado por Secretario de Administración y Finanzas, Maestro en Ciencias Alfredo Dájer Abimerhi, quien dirigió un mensaje a los presentes en nombre de su representado. -----

Seguidamente, el Secretario Técnico informó que, conforme a la lista de asistencia firmada previamente, se cuenta con el Quórum legal para celebrar la sesión. -----

Acto continuo, el Secretario Técnico dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta primera sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida; 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 4. Dispensa de Lectura del acta de la cuarta sesión del dos mil quince en consideración que ya fue firmada por los miembros del Conacey; 5. Se informa el cambio de los representantes municipales en el Consejo de Armonización Contable del Yucatán, en base a lo establecido en la cláusula cuarta fracción décima del Convenio de Colaboración que establece las bases para implementar la armonización contable gubernamental en el Estado de Yucatán; 6. Informe de los acuerdos adoptados y cumplidos en la sesión anterior; 7. Informe por parte del Secretario Técnico sobre los avances en la implementación de los lineamientos o normas emitidas por el CONAC o por el CONACEY, en el Cuarto Trimestre y en la Cuenta Pública del ejercicio dos mil quince; 8. Se solicita a los miembros del consejo la autorización de la modificación del Calendario de Sesiones del presente ejercicio; 9. Se da a conocer a los miembros del Consejo, el documento emitido por el CONAC relativo a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicado en el DOF el 29 de febrero del presente; 10. Asuntos Generales y 11. Cierre de la Sesión.-----

El Secretario Técnico solicitó a los miembros del Consejo con voto que se pronuncien sobre la aprobación del orden del día, levantando la mano derecha. Después de emitida la votación declaró que El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, el Secretario Técnico sometió a consideración del órgano colegiado la aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Cuarta Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, debidamente suscrita, la cual se distribuyó junto con la convocatoria y el Orden del Día a los integrantes del Conacey. Lo anterior, en consideración a que los miembros del Consejo con derecho a voto ya conocen el documento y que quienes estuvieron de acuerdo lo señalaran levantando la mano derecha. Después de emitida a votación declaró que la dispensa mencionada fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto. En consideración a que fue dispensada la lectura del Acta, el Secretario Técnico solicitó a los miembros del Consejo con voto que se pronuncien sobre su aprobación levantando la mano derecha. Después de emitida a votación declaró que el acta de la cuarta sesión del ejercicio 2015 del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto. -----

En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, el Secretario Técnico informa el cambio de los representantes municipales del CONACEY, en base a lo establecido en la cláusula cuarta fracción decima del Convenio de Colaboración que establece las bases para implementar la Armonización gubernamental en el Estado de Yucatán, que a la letra dice: " Cuatro representantes de los municipios, que serán los presidentes municipales de las cabeceras de las regiones del Estado establecidas en la normatividad correspondiente, de la siguiente manera: Primeros dos años, los presidentes municipales de las cabeceras de las regiones I Poniente, II Noroeste, III Centro y IV Litoral Centro. Segundos dos años, los presidentes municipales de las regiones V Noroeste, VI Noreste, VII Oriente y VIII Sur". Por lo que en esta ocasión se giraron invitaciones a los presidentes municipales de los municipios, nuevamente de Mérida el Licenciado Mauricio Vila Dosal, de Tizimin el Licenciado Jorge Alberto Vales Traconis, de Ticul el Ciudadano Camilo Moisés Salomón López y de Valladolid la Licenciada Alpha Alejandra Tavera Escalante. A los cuales se les dio la bienvenida a formar parte de este Consejo.

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, se informa que en las sesiones anteriores se tomaron los siguientes acuerdos **Acuerdo 03/2015**. Se programará una reunión de trabajo con la Auditoría Superior del Estado y se informará al CONACEY el resultado del análisis y la resolución adoptada, para analizar las iniciativas de ley de ingresos de los municipios en virtud no coinciden con el catálogo armonizado establecido por el

CONAC y que se encuentra precargado en el sistema SAACG.NET. **Acuerdo 04/2015.** El Ingeniero Romell Góngora Cabrera, Director General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Finanzas, informo que en los próximos días revisará el resultado de las encuestas realizada sobre los sistemas informáticos en uso, y aplicará un levantamiento de las distintas operaciones que llevan a cabo las entidades paraestatales y organismos autónomos con la finalidad de ofrecer la alternativa más viable del sistema informático en uso con mayor apego a las normas establecidas por el CONAC, dicho resultado se presentará al Consejo. **Acuerdo 05/2015.** El Contador Fernando Fernández Vargas, secretario Técnico recabará las firmas del acta correspondiente a la cuarta sesión del 2015. Respecto al acuerdo 03/2015, el Secretario Técnico informa que se encuentra sin avance. Como se comentó en la reunión anterior, ya empezaban los trabajos para la integración de los paquetes fiscales del 2016, se espera que en la siguiente sesión se dé a conocer la integración del grupo responsable de trabajar la propuesta. En cuanto al acuerdo 04/2015, el Secretario Técnico informa que de igual manera que el punto anterior se están llevando a cabo las definiciones por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, para dar a conocer un opinión formal sobre los programas informáticos, así mismo, se llevó acabo el levantamiento de una encuesta a las entidades paraestatales y órganos autónomos sobre los sistemas en uso, teniendo como respuesta de las 61 entidades encuestadas 15, ya se encuentran usando el SAAGNET, y 25 se encuentran en proceso de adquisición. Dicho esto se considera un avance de este acuerdo el 50%. Respecto al acuerdo 05/2015, el acta de la cuarta sesión del 2015 con las firmas correspondientes fue enviada con la convocatoria a esta sesión, por lo que se da por cumplido este acuerdo.

En cumplimiento del **séptimo punto** del orden del día, el Secretario Técnico presento un breve informe sobre los avances en la implementación de los lineamientos y normas emitidas por el CONAC o por el CONACEY, en el cuarto trimestre del 2015 y en la Cuenta Pública 2015, misma que se entregó con sus carpetas.

Seguidamente y en cumplimiento del **octavo punto** del orden del día, el Secretario técnico solicita a los miembros del consejo la autorización para modificar el calendario de sesiones del presente ejercicio. Después de emitida a votación declaró el cambio en el calendario fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto.

AÑO 2016				
APROBADA	MAYO	JULIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
FECHA	Martes 12	Viernes 17	Viernes 25	Viernes 11
CAMBIO PROPUUESTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FECHA	Viernes 30	Viernes 21	Viernes 18	Viernes 9

En cumplimiento del **noveno punto** del orden del día, el Secretario técnico da a conocer a los miembros del Consejo, el documento emitido por el CONAC relativo a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades federativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de febrero del presente, y replicado en el Diario Oficial del Estado de 17 de marzo del presente, mismo que se

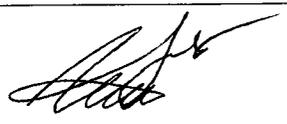
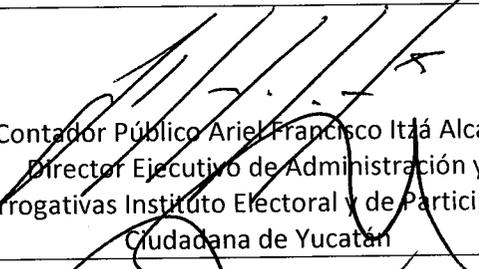
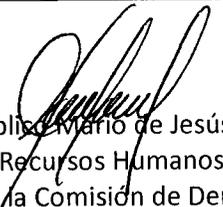
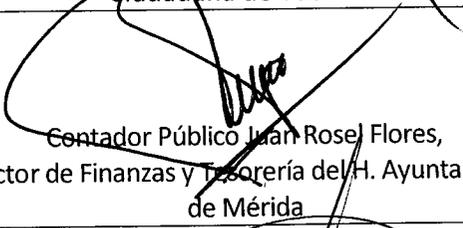
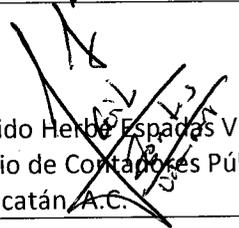
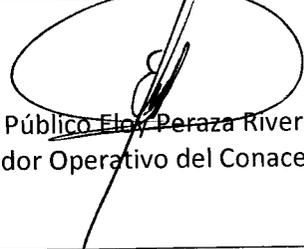
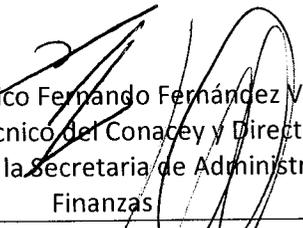
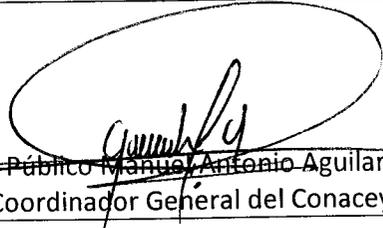
Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with 'a2' above it, a signature with '3' below it, and several other signatures on the right.

encuentra en sus carpetas. Dicha publicación genera modificaciones al Convenio de Colaboración que establece la base de la Armonización Contable en el Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Estado el 23 de febrero de 2012 y el Reglamento de este Consejo, autorizado el 10 de junio de 2014 en la primera sesión de ese mismo año, por lo que consideramos importante hacerlo de su conocimiento. El plan de trabajo del Conacey para el 2016. Por lo cual se propone como **ACUERDO 01/2016** para la segunda sesión del Consejo, se presentará un análisis de dicho documento, así como la propuesta de modificación al Convenio de Colaboración que establece las bases de la armonización contable en el Estado de Yucatán y el Reglamento del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento del **décimo punto** del orden del día, el Secretario Técnico declaró abierta la sesión para abordar asuntos generales, para que si algún miembro de este Consejo deseara hacer uso de la palabra hiciera favor de solicitarla. En uso de la palabra la Contadora Pública Virginia Angulo Vazquez, solicita apoyo al Consejo de Armonización para realizar la solicitud a nivel estatal, de la modificación del SAAGNET y de esta manera poder reportear los estados analíticos presupuestales emitidos de manera mensual. El Secretario Técnico reitera el apoyo solicitado; El Contador Público Eloy Peraza Rivero recalca que las reglas de operación de los Consejos se crearon en base los ha establecido el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 y que la Ley de transparencia presenta cambios importantes en la operación, así como mayores cargas administrativas; así mismo, el Contador Público Luis Felipe Gongora Media hizo mención de los establecido el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual habla de transparencia y del ejercicio de los recursos, así como la importancia de transparentar los estados financieros contables y presupuestales que involucran de manera puntual a los municipios del Estado.-----

El Contador Luis Felipe Gongora Medina, dijo que siendo las 11:40 horas del día 30 de septiembre de 2016 declaraba formalmente concluida esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

 Contador Público Luis Felipe Gongora Medina, Director de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Suplente del Titular de la Secretaría	 Licenciado, Jorge Aurelio Martinez Estrada, Representante del Congreso del Estado
 Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia	 Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura
 Licenciado Alberto Salum Ventre, Representante del Consejero Jurídico	 Contador Público Víctor José Quijano Durán, Representante de la Secretaría de la Contraloría General

 Contadora Virginia Angulo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	 Maestro en Impuestos Luis Felipe Cervantes González, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab"
 Contador Público Wilbert Gabriel Tut Herrera, Representante de la Auditoría Superior del Estado	 Licenciada en Educación Pública Alpha Alejandra Tavera Escalante, Presidenta Municipal de Valladolid
 Contador Público Ariel Francisco Itzá Alcalá, Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	 Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
 Contador Público Juan Rosej Flores, Director de Finanzas y Tesorería del H. Ayuntamiento de Mérida	 Contador Público Guido Heriberto Espadas Villajuana, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán A.C.
 Contador Público Eloy Peraza Rivero, Coordinador Operativo del Conacey	 Contador Público Fernando Fernández Vargas, Secretario Técnico del Conacey y Director de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas
 Contador Público Manuel Antonio Aguilar Herrera, Coordinador General del Conacey	 Licenciado Romell Gongora Cabrera, Coordinador Técnico del Conacey
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán" de fecha 30 de septiembre de 2016.</p>	

